Expte. nº 22954/1

Santa Fe, 27 de agosto de 2013

VISTA la **Resolución de Decanato nº 244/13** –ad-referéndum del Consejo Directivo-, por la que se avala la realización del Curso de Extensión, **"Biología del Lenguaje Humano"** a cargo de la Dra. Adriana Gonzalo.

ATENTO el análisis efectuado, y

TENIENDO EN CUENTA lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha.

El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:

ARTICULO 1°.- Aprobar la Resolución de referencia.

ARTICULO 2°.-.Inscríbase, comuníquese, pase a Secretaría de Extensión y al Departamento de Alumnado a sus efectos. Cumplido agréguese a sus antecedentes.

RESOLUCION "C.D." N° 257/13